

Escala Crítica/Columna diaria

*Anticipan otros cambios en los gabinetes presidencial y estatales *Anuncia que habrá vigilancia especial contra fraudes electorales

*Secretarios de Estado y superdelegados en la carrera por votos

Víctor M. Sámano Labastida

ANTES de que concluya el año habrá una serie de ajustes en los gabinetes federal y estatales. La razón: varios de los funcionarios actuales renunciarán para ir en busca de un cargo de elección popular; otros solicitarán licencia y otros más, como los legisladores que buscan la reelección, aunque no están obligados, anuncian que lo harán por un “imperativo ético”. El presidente López Obrador dijo que él no tiene previsto cambios, pero tampoco descarta que por decisión propia algunos de sus colaboradores dejen sus cargos. (3/09/2020)

Instruyó a los funcionarios para no usar recursos públicos de manera ilegal en la promoción de sus candidaturas. Con la consigna de “no soy hipócrita, soy demócrata”, AMLO advirtió que él mismo se convertirá en vigilante y garante de unas elecciones libres, en las que el pueblo elija sin presión y sin condicionamientos.

NO VOY A DEJAR PASAR ESO...

EN SU MOMENTO, López Obrador dijo a sus correligionarios, simpatizantes y opositores: “Eso sí nos puede traer dificultades, de una vez lo anticipo, diferencias, porque no voy a dejar pasar eso. Nos ha hecho mucho daño el fraude electoral, es como un crimen”. El propio AMLO fue víctima, razón por la que impulsó la iniciativa para que los delitos en electorales sean calificados como “graves”.

La dificultad o complejidad sería quiénes y cómo calificarían estos delitos a la vista de las contradicciones entre el TEPJF (tribunal electoral) y el INE (Instituto Nacional Electoral), así como la Fiscalía Especializada en la materia, bajo la jurisdicción de la Fiscalía General de la República. A lo que habrá que añadir los criterios e intereses de los organismos estatales.

El presidente López Obrador señaló que también denunciará cualquier irregularidad o delito electoral del que se entere, no importa si se trata de funcionarios municipales, estatales o del gobierno federal. También alertó a los integrantes de la administración federal que no permitirá que ninguno destine recursos públicos para beneficiarse ni personal ni electoralmente.

Ayer apuntó que los funcionarios del gobierno (federal) con aspiraciones a un cargo de elección popular en los comicios de 2021 deberán renunciar más tardar a finales de octubre: “No queremos que se utilice al gobierno para favorecer a partidos, candidatos, tiene que haber elecciones limpias y libres y nada de manipulación. Es otra etapa, tenemos compromiso de hacer valer la democracia”. El mismo plazo, 31 de octubre, puso el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López a sus colaboradores aspirantes. ¿Se valdrá sólo la licencia o exigirá la renuncia?

SUPERDELEGADOS, SUPERVIGILADOS

INTERROGADO el Presidente sobre el presunto activismo electoral del delegado del gobierno federal en Guerrero, Pablo Sandoval -hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval -, respondió: “todos los que tienen aspiraciones para participar como candidatos en elecciones tienen que abandonar el gobierno lo más pronto posible porque no se puede mezclar lo partidista con el gobierno”.

Reconoció el derecho que sus colaboradores tienen a buscar “representar al pueblo”, pero que no recomendará a nadie. Mediáticamente se mencionan los nombres de Alfonso Romo (Nuevo León), Alfonso Durazo (Sonora), Ana Gabriela Guevara (Sonora), Rocío Nahle (en su natal Zacatecas, aunque también se le anota en Veracruz, pero en el 2024). No se descarta que los llamados “superdelegados” federales busquen alguna candidatura el año próximo, tal es el caso –le decía de Pablo Sandoval en Guerrero, aspirante a gobernador. En el mismo caso estarían los representantes presidenciales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, quienes no niegan su interés por estar en las boletas para la gubernatura.

Otros quizá, como el representante presidencial en Tabasco, Carlos Merino (Centro), pudieran apuntar a un primer escalón: las alcaldías en las cabeceras estatales con miras al 2024. También está la baraja de las diputaciones federales. Recordemos que el primer “superdelegado” que despachó de manera efímera (de diciembre de 2018 a marzo de 2019) para ir por la gubernatura de Baja California fue el polémico empresario Jaime Bonilla.

Pero la lupa presidencial no sólo estará sobre sus compañeros de Morena, sino sobre los aspirantes en el 2021 particularmente en los estados que gobierna el PRI, PAN, PRD y un independiente (Nuevo León) y donde se votará por el Ejecutivo Estatal. Habrá, como usted sabe, elecciones intermedias en todo el país.

AL MARGEN

COMO parte de la avanzada para la contienda electoral del 2021, ayer fueron anunciados oficialmente los nuevos dirigentes en Tabasco del Partido Movimiento Ciudadano (ex Convergencia) y que en los comicios del 2018 fue en alianza con PAN y PRD. Esta vez, se

Escrito por Editor

Jueves, 24 de Septiembre de 2020 00:22 -

anunció, irá con sus propios candidatos. Así que seguramente veremos en las boletas a Juan Alonso Huerta, presentado ayer Coordinador general; y a Francisco Iván González García, secretario de Acuerdos, y que fue candidato del PRD a una diputación local tras desempeñarse como secretario particular del gobernador Arturo Núñez. Fanny Cristel Vargas es la Delegada Nacional de este instituto que aunque perdió su registro estatal aún conserva el registro como partido político nacional. Otra “adquisición” del PMC a nivel nacional es la incorporación de Armando Ríos Piter; tras militar en el PRD intentó ser candidato independiente a la Presidencia en 2018. (vmsamano@hotmail.com)